

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia****ORGANISMO AUTÓNOMO
AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

17 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2018, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de las “Obras de recalce de cimentación de los edificios del sureste de la quinta de Vista Alegre, entrada desde la calle Clara Campoamor, Distrito de Carabanchel, Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/OBR-002432/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de recalce de cimentación de los edificios del sureste de la quinta de Vista Alegre, entrada desde la calle Clara Campoamor, distrito de Carabanchel, Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45000000-7.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018.
 - “Perfil del contratante”: 15 de marzo de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.718.643,07 euros.
 - IVA: 360.915,04 euros.
 - Importe total: 2.079.558,11 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de mayo de 2018.
 - b) Contratista: “Geotécnica y Cimientos, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 993.958,92 euros.
 - IVA: 208.731,37 euros.
 - Importe total: 1.202.690,29 euros.
6. Formalización: 7 de junio de 2018.

Madrid, a 8 de junio de 2018.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social (firmado).

(03/20.255/18)

